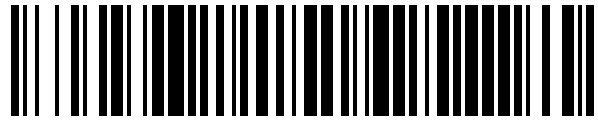


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 284**

21 Número de solicitud: 201831382

51 Int. Cl.:

B60R 7/05 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.11.2018

71 Solicitantes:

**DEL RIO GARCÍA, Mario (50.0%)
C/ Salvador Dali nº9 3ºB
28840 Mejorada del Campo (Madrid) ES y
CALERO GARCIA, Raul (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DEL RIO GARCÍA, Mario y
CALERO GARCIA, Raul**

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **SOPORTES PARA LOS PARASOLES DE LOS VEHICULOS**

ES 1 220 284 U

SOPORTES PARA LOS PARASOLES DE LOS VEHICULOS

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un soporte para los parasoles de los vehículos, entendiéndose por parasol de un vehículo un objeto plano con una geometría adaptable al parabrisas de un vehículo y que presenta una superficie exterior refractante de la luz solar exterior que evita el calentamiento interior del vehículo.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de los elementos empleados de manera que permiten la sujeción de los parasoles de los vehículos de un modo sencillo además de adaptarse a todas las geometrías de los vehículos independientemente de las dimensiones y posición del parabrisas.

La presente invención se circunscribe dentro del ámbito de accesorios de los vehículos que buscan protegerlos de la penetración de la radiación solar exterior cuando no están en circulación.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente, los parasoles de los vehículos despleables y protectores de la superficie de los parabrisas para sujetarse presentan un perfil tal que se acopla al parabrisas y se suelen emplear los quitasoles basculantes con que todos los vehículos cuentan tanto en la posición del conductor como del copiloto.

Sin embargo, dicha forma de sujeción, si bien en algunos casos funciona, presenta aspectos susceptibles de ser mejorados, porque sucede que en ocasiones los quitasoles abatibles del parabrisas no son suficientes para

sujetar los parasoles, además no permite un acercamiento suficiente del parasol hacia la cara interior del parabrisas, por lo que la luz solar exterior incide en al menos parte del salpicadero del vehículo.

- 5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de falta de sujeción y adaptación de los parasoles a los parabrisas de los vehículos, desarrollando unos soportes como los que a continuación se describen y quedan recogidos en su esencialidad en la reivindicación primera.

10

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención unos soportes para los parasoles de los vehículos que consisten en dos barras adaptables en su longitud total y que
15 cuentan con unos topes en sus extremos y unos medios de fijación de los bordes superior e inferior de los parasoles.

Los soportes quedan fijados firmemente en el habitáculo interior del vehículo y permiten la fijación firme y extendida del parasol sobre los soportes, quedando
20 los parasoles lo más pegado posible a la cara interior de la luna. Además los soportes no dejan marca alguna, son fáciles de quitar y poner y ajustables a cualquier parasol y cualquier luna parabrisas.

Cada uno de los soportes o barras comprende un tramo central del que
25 emergen por sus extremos unos tramos telescópicos regulables en su posición respecto del tramo central, uno de ellos mediante un mango de fijación y otro de ellos contra la fuerza de un medio elástico, preferentemente un muelle.

En los extremos de los tramos telescópicos desplegados hay unos topes
30 protectores que evitan dejar marcas al presionar contra el habitáculo interior del vehículo.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En
5 la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos,
10 componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en
20 donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación general de un parasol fijado mediante los soportes objeto de la invención.

25 En la figura 2 se muestra una representación de la cara anterior y posterior de uno de los soportes.

En la figura 3 se muestra en detalle uno de los soportes fijados en el interior del habitáculo de un vehículo.

30

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

- 5 En la figura 1 podemos observar un parasol (1) extendido que queda fijado y montado de manera próxima al parabrisas de un vehículo mediante unos soportes (2).

En la figura 2 se muestra que cada uno de los soportes comprende:

- 10 - Un tramo central (3)
- Un tramo inferior (4) que puede ser fijo o desplegable telescópicamente en cuyo caso queda fijado mediante un mango ajustable (12), donde dicho tramo inferior en su extremo final cuenta con un tope (5) de protección.
- 15 - Un tramo superior retráctil (7) desplazable contra la fuerza de un medio elástico, que en la realización mostrada es un muelle (8) y teniendo dicho tramo superior retráctil (7) un tope superior (10)

En un modo de realización preferente los soportes (2) pueden contar con una
20 pestaña de fijación inferior (6) montada sobre el tramo inferior (4) y próxima a su extremo y una pestaña de fijación superior (11) para permitir la sujeción del borde inferior del parasol. La pestaña de fijación superior (11) puede estar montada sobre el tramo superior retráctil (7) o próxima al extremo superior del tramo central (3).

25 Con objeto de facilitar el desplazamiento del tramo superior retráctil (7), sobre el tramo central (3) emerge un tirador (9) en conexión con el medio elástico o muelle (8) de manera que desplazando el tirador (9) se recoge el tramo superior retráctil (7) pudiendo acortar su longitud para encajarlo en el lugar más
30 adecuado del habitáculo interior del vehículo.

En la figura 3 se muestra cómo el parasol queda fijado en su borde inferior mediante la pestaña inferior (6) y en su borde superior mediante la pestaña superior (11), quedando el parasol perfectamente extendido, fijado y próximo al parabrisas sin posibilidad alguna de que se caiga.

5

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la

10

protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Soportes para parasoles de vehículos caracterizado porque cada soporte
5 comprende:
- Un tramo central (3)
 - Un tramo inferior (4) en su extremo final cuenta con un tope (5) de protección.
 - Un tramo superior retráctil (7) desplazable contra la fuerza de un medio
10 elástico, y teniendo dicho tramo superior retráctil (7) un tope superior (10)
- 2.- Soportes para parasoles de vehículos según la reivindicación 1
caracterizado porque el tramo inferior (4) es desplegable telescópicamente
15 quedando fijado en su posición respecto del tramo central mediante un mango ajustable (12).
- 3.- Soportes para parasoles de vehículos según la reivindicación 1 ó 2
caracterizado porque el medio elástico contra el que se desplaza el tramo
20 superior retráctil (7) es un muelle (8).
- Una pestaña de fijación inferior (6) montada sobre el tramo inferior (4) y próxima a su extremo.
 - Una pestaña de fijación superior (11)
- 25
- 4.- Soportes para parasoles de vehículos según la reivindicación 1 ó 2 ó 3
caracterizado porque sobre el tramo central (3) emerge un tirador (9) en
conexión con el medio elástico de manera que desplazando el tirador (9) se
30 recoge el tramo superior retráctil (7) pudiendo acortar su longitud.

5.- Soportes para parasoles de vehículos según la reivindicación 1 a 4 caracterizado porque el soporte cuenta con una pestaña de fijación inferior (6) montada sobre el tramo inferior (4) y próxima a su extremo y una pestaña de fijación superior (11)

5

6.- Soportes para parasoles de vehículos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la pestaña de fijación superior (11) está montada sobre el tramo superior retráctil (7) o próxima al extremo superior del tramo central (3).

10

Figura 1

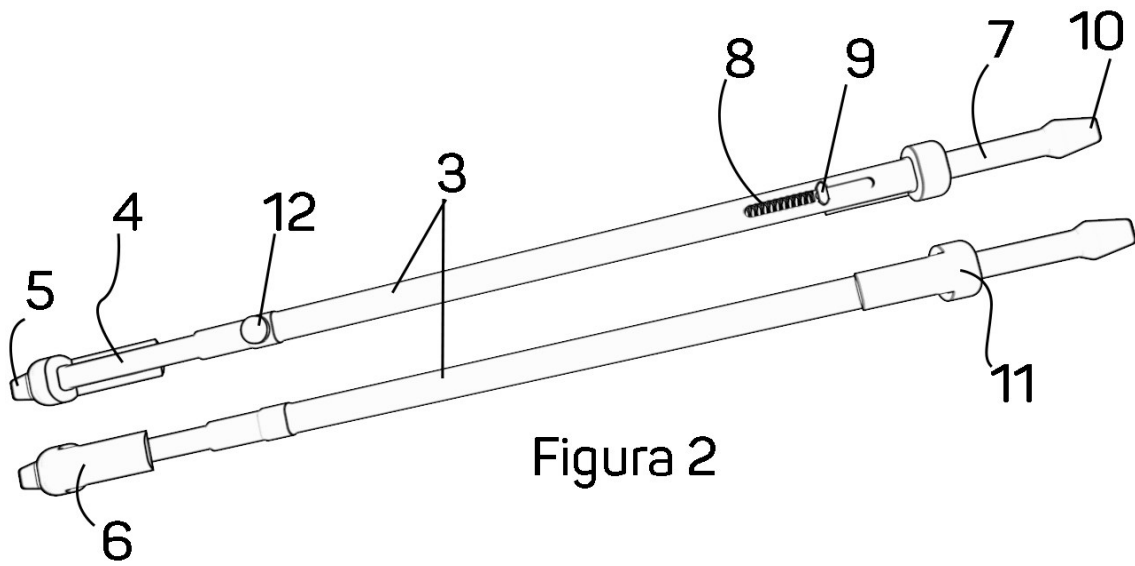
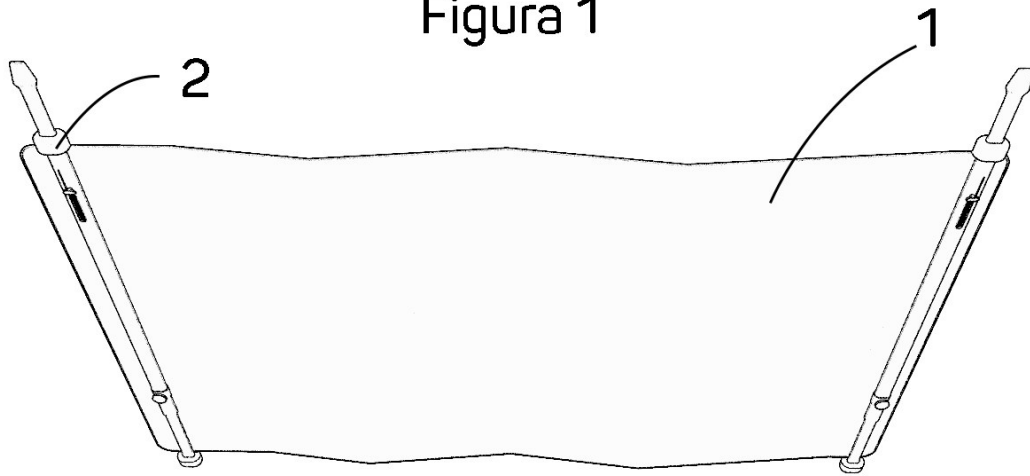


Figura 2

